

**MELISTRO**Versión 1 / CO
102000007538**113**Fecha de revisión: 28.10.2019
Fecha de impresión: 28.10.2019**SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA****Identificador del producto****Nombre comercial** MELISTRO**Código del producto (UVP)** 05249511**Número SDS** 102000007538**Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****Uso** Fungicida**Información sobre el surtidor****Proveedor** Bayer S.A.
Av. Américas 57 – 52
Bogotá D.C.
Colombia**Teléfono** +57 (1) 423 4500
01 8000 111 212**Departamento Responsable** E-mail: qadoc.colombia@bayer.com**Teléfono de emergencia****Teléfono de emergencia (24 horas/ 7 días)** +57 (1) 288 6012 (Atención 24h en Bogotá)**CISPROQUIM** 01 8000 916012 (Atención 24h Línea Gratuita)**SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS****Estado físico** Líquido claro**Olor** aromático**Aspecto** amarillo

Toxicidad aguda(Oral, Cutáneo, Inhalación): Categoría 4

H302Nocivo en caso de ingestión.

H312Nocivo en contacto con la piel.

H332Nocivo en caso de inhalación.

Lesiones oculares graves: Categoría 1

H318Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización cutánea: Categoría 1

H317Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3

H335Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad para la reproducción: Categoría 2

H361dSe sospecha que puede dañar el feto.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas: Categoría 2

H373Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1



MELISTRO

Versión 1 / CO
102000007538

213

Fecha de revisión: 28.10.2019
Fecha de impresión: 28.10.2019

H400Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Categoría 1

H410Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Irritación cutáneas: Categoría 3

H316Provoca una leve irritación cutánea.



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro

Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Provoca lesiones oculares graves.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Puede irritar las vías respiratorias.

Se sospecha que puede dañar el feto.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Provoca una leve irritación cutánea.

Consejos de prudencia

Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.

Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Evitar su liberación al medio ambiente.

Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Enjuagar la boca.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/jabón.

Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Se necesita un tratamiento específico (ver las instrucciones suplementarias de primeros auxilios en esta etiqueta).

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Recoger el vertido.

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

**MELISTRO**Versión 1 / CO
102000007538

313

Fecha de revisión: 28.10.2019
Fecha de impresión: 28.10.2019**SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****3.2 Mezclas Naturaleza****química** Concentrado

emulsionable (EC)

Tebuconazol 100 g/l, Espiroxamina 400 g/l

Componentes peligrosos

Nombre	No. CAS	Conc. [%]
Tebuconazol	107534-96-3	10.4
Espiroxamina	118134-30-8	41.7
1-Octil-2-pirrolidona	2687-94-7	> 5 – < 10
N,N-Dimetildecan-1-amida	14433-76-2	> 20
POLY(ARYLALKYL)PHENOL-POLYETHYLE NGLYKOLET	70559-25-0	<= 5
ácido bencenosulfónico, mono-C10-13-alkil derivados, compuestos con etanolamina	85480-55-3	<= 5

Otros datos

Tebuconazol	107534-96-3	Factor-M: 1 (acute), 10 (chronic)
Espiroxamina	118134-30-8	Factor-M: 100 (acute), 100 (chronic)

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS**Descripción de los primeros auxilios****Recomendaciones
generales**

Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Inhalación

Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con la piel

Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Ingestión

Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

**MELISTRO**Versión 1 / CO
102000007538

413

Fecha de revisión: 28.10.2019
Fecha de impresión: 28.10.2019

Síntomas	Ningun síntoma conocido o esperado.
Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente	
Tratamiento	Tratar sintomáticamente. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable.

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**Medios de extinción**

Adecuados Agua pulverizada, Dióxido de carbono (CO₂), Espuma, Arena

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Ácido clorhídrico (HCl), Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), Monóxido de carbono (CO), Óxidos de nitrógeno (NO_x)

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Información adicional Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.

Punto de inflamación 149 °C

Temperatura de auto-inflamación 245 °C / 473 °F

Explosividad No explosivo
92/69/CEE A.14 / OCDE 113

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Precauciones Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

**MELISTRO**Versión 1 / CO
102000007538

513

Fecha de revisión: 28.10.2019
Fecha de impresión: 28.10.2019**Referencia a otras secciones**

Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**Precauciones para una manipulación segura****Consejos para una manipulación segura**

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Medidas de higiene

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Exigencias técnicas para almacenes y recipientes**

Almacenar en el envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Mantener alejado de la luz directa del sol.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

Materiales adecuados

Combinación de hojalata y HDPE (polietileno de alta densidad)
HDPE (polietileno de alta densidad)

Usos específicos finales

Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL**Parámetros de control**

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Tebuconazol	107534-96-3	0.2 mg/m ³ (SK-ABS)		OES BCS*
Espiroxamina	118134-30-8	0.6 mg/m ³ (SK-SEN)		OES BCS*

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

Controles de la exposición**Protección personal**

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria

En caso de manipulación directa y de posible contacto con el

**MELISTRO**Versión 1 / CO
102000007538

613

Fecha de revisión: 28.10.2019
Fecha de impresión: 28.10.2019

producto:

Utilizar equipo de respiración con filtro para vapores y gases orgánicos (factor de protección 10) conforme a EN140 Tipo A o equivalente.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0.4 mm
Índice de protección	Clase 6
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

Protección de los ojos

Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).

Protección de la piel y del cuerpo

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	amarillo
Estado físico	Líquido claro
Olor	aromático
Densidad	aprox. 0.96 g/cm ³ (20 °C)
Temperatura de descomposición	Estable en condiciones normales.

**MELISTRO**Versión 1 / CO
102000007538**713**Fecha de revisión: 28.10.2019
Fecha de impresión: 28.10.2019

Propiedades comburentes	No propiedades comburentes
Punto de inflamación	149 °C
Temperatura de auto-inflamación	245 °C / 473 °F
Explosividad	No explosivo 92/69/CEE A.14 / OCDE 113
Otra información	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**Reactividad**

Descomposición térmica	Estable en condiciones normales.
Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Posibilidad de reacciones peligrosas	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas. Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Condiciones que deben evitarse	Temperaturas extremas y luz directa del sol.
Materiales incompatibles	Almacenar solamente en el contenedor original.
Productos de descomposición peligrosos	No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad oral aguda	DL50 (Rata) > 200 - < 2,000 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata) 2.561 mg/l Tiempo de exposición: 4 h
Toxicidad cutánea aguda	DL50 (Rata) > 400 - < 2,000 mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas	Ligeramente irritante - no requiere etiqueta por este concepto. (Conejo)
Lesiones o irritación ocular graves	Grave irritación de los ojos. (Conejo)
Sensibilización respiratoria o cutánea	Piel: No sensibilizante. (Conejillo de indias) OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler



MELISTRO

Versión 1 / CO
102000007538

813

Fecha de revisión: 28.10.2019
Fecha de impresión: 28.10.2019

Piel: Sensibilizante (Ratón)
OCDE Línea Directriz de Prueba 429, ensayo con ganglios linfáticos
locales (Local Lymph Node Assay, LLNA)

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Espiroxamina causó toxicidad en órganos diana específicos en estudios experimentales en animales con perros en el(los) siguiente(s) órgano(s): Ojos.

Tebuconazol no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

1-Octil-2-pirrolidona: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

N,N-Dimetildecanamida no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Evaluación de la mutagenicidad

Espiroxamina no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Tebuconazol no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

1-Octil-2-pirrolidona: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

N,N-Dimetildecanamida no fue genotóxico en una batería de estudios in vitro.

Evaluación de la carcinogénesis

Espiroxamina no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Tebuconazol a altas dosis causó un aumento en la incidencia de tumores en ratones en el(los) siguiente(s) órgano(s): Hígado. El mecanismo de formación de tumores no se considera relevante para humanos.

1-Octil-2-pirrolidona: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

N,N-Dimetildecanamida no está considerado carcinogénico.

ACGIH

Ninguno(a).

NTP

Ninguno(a).

IARC

Ninguno(a).

OSHA

Ninguno(a).

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Espiroxamina causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas solo a niveles de dosis tóxicos para en los animales parentales. La toxicidad reproductiva observada con Espiroxamina se relaciona con su toxicidad para los padres.

Tebuconazol causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas solo a niveles de dosis tóxicos para en los animales parentales. La toxicidad reproductiva observada con Tebuconazol se relaciona con su toxicidad para los padres.

1-Octil-2-pirrolidona: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

N,N-Dimetildecanamida no está considerado como un tóxico reproductivo a niveles de dosis tóxicas no-maternales.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

**MELISTRO**Versión 1 / CO
102000007538**913**Fecha de revisión: 28.10.2019
Fecha de impresión: 28.10.2019

Espiroxamina causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Espiroxamina están relacionados con la toxicidad maternal.

Tebuconazol causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres.

Tebuconazol causó una mayor incidencia de pérdidas postimplantación, una mayor incidencia de malformaciones inespecíficas.

1-Octil-2-pirrolidona: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

N,N-Dimetildecanamida no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

Información adicional

Irrita las vías respiratorias.

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 4.4 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica tebuconazole.
	CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)) 7.13 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica espiroxamina.
	CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 2.79 mg/l Tiempo de exposición: 48 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica tebuconazole.
Toxicidad para los invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 3.0 mg/l Tiempo de exposición: 48 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica espiroxamina.
	NOEC (Daphnia): 0.010 mg/l Tiempo de exposición: 21 d El valor indicado corresponde a la materia activa técnica tebuconazole.
	CI50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) 3.8 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica tebuconazole.
Toxicidad crónica para invertebrados acuáticos	(Lemna gibba (lenteja de agua)) 0.237 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 7 d El valor indicado corresponde a la materia activa técnica tebuconazole.
	CI50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)) 0.012 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica espiroxamina.
	CI50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)) 0.012 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica espiroxamina.
Toxicidad para las plantas acuáticas	CI50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) 3.8 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica tebuconazole.
	(Lemna gibba (lenteja de agua)) 0.237 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 7 d El valor indicado corresponde a la materia activa técnica tebuconazole.
	CI50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)) 0.012 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica espiroxamina.
Biodegradabilidad	Espiroxamina: No es rápidamente biodegradable
	Tebuconazol: No es rápidamente biodegradable
	1-Octil-2-pirrolidona: 80.9 %, Tiempo de exposición: 28 d N,N-Dimetildecanamida: rápidamente biodegradables

**MELISTRO**Versión 1 / CO
102000007538**1013**Fecha de revisión: 28.10.2019
Fecha de impresión: 28.10.2019

Koc	Espiroxamina: Koc: 2415 Tebuconazol: Koc: 769 1-Octil-2-pirrolidona: Sin datos disponibles
Bioacumulación	Espiroxamina: Factor de bioconcentración (FBC) 87 No debe bioacumularse. Tebuconazol: Factor de bioconcentración (FBC) 35 - 59 No debe bioacumularse. 1-Octil-2-pirrolidona: No debe bioacumularse. N,N-Dimetildecanamida: No debe bioacumularse.
Movilidad en el suelo	Espiroxamina: Ligeramente móvil en suelos Tebuconazol: Ligeramente móvil en suelos 1-Octil-2-pirrolidona: Sin datos disponibles N,N-Dimetildecanamida: Ligeramente móvil en suelos
Información ecológica complementaria	Ningún otro efecto a mencionar.
Precauciones relativas al medio ambiente	Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN**Métodos para el tratamiento de residuos**

Producto	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.
Envases contaminados	Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**ADR/RID/ADN**

Número ONU	2902
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PLAGUICIDA LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P. (SPIROXAMINA, TEBUCONAZOL EN SOLUCIÓN)
Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	60
Código de Túnel	E

**MELISTRO**Versión 1 / CO
102000007538**1113**Fecha de revisión: 28.10.2019
Fecha de impresión: 28.10.2019

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

Número ONU	2902
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PESTICIDE, LIQUID, TOXIC, N.O.S. (SPIROXAMINE, TEBUCONAZOLE SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
Grupo de embalaje	III
Contaminante marino	SI

IATA

Número ONU	2902
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PESTICIDE, LIQUID, TOXIC, N.O.S. (SPIROXAMINE, TEBUCONAZOLE SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	NO

Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**REGULACION NACIONAL COLOMBIANA PARA EL TRANSPORTE:**

Ministerio de Transporte Decreto 1609 / 2002, establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el territorio nacional, aplica a transportadores, remitente-dueño de la mercancía y destinatario, obliga: el rotulado de advertencia del riesgo y número UN de mayor peligrosidad de las mercancías transportadas al respectivo vehículo, etiquetado y rotulado de los envases y empaques aplicando la Norma NTC 1692, portar en el vehículo la(s) tarjeta(s) de emergencia de los productos, y el vehículo debe llevar equipo básico para atención de emergencias por incendio y derrame.

Ministerio de Salud, Decreto 1843/91, con todo lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas. Código nacional de tránsito terrestre, decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86, artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos, suspensión de la licencia de conducción. Ministerio de Desarrollo, Resolución 1086/84; oficializa la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:

Secretaría general de la Comunidad Andina: Resolución 630. Manual Técnico Andino para el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola. Sección 3, de requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener plaguicidas químicos de uso agrícola. Anexo No. 5, correspondiente a Hojas de



MELISTRO

Versión 1 / CO
102000007538

1213

Fecha de revisión: 28.10.2019
Fecha de impresión: 28.10.2019

Seguridad para Materiales (HSM).

Reglamentaciones Federales de los Estados Unidos

Lista TSCA

Ninguno(a).

EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 302 - Notificación y Información

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química

Ninguno(a).

Informaciones reglamentarias de los Estados Unidos

CA Prop65

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos

Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses

Lista interior canadiense de sustancias

Ninguno(a).

Medio Ambiente

CERCLA

Ninguno(a).

Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes

Ninguno(a).

Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación

Ninguno(a).

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos

ACGIH	EE. UU. ACGIH Valores límite de la exposición
ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
CERCLA	Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act)
CEx	Concentración efectiva de x%
CIx	Concentración de inhibición de x%

**MELISTRO**Versión 1 / CO
102000007538**1313**Fecha de revisión: 28.10.2019
Fecha de impresión: 28.10.2019

CLx	Concentración letal de x%
DLx	Dosis letal de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
ETA	Estimación de toxicidad aguda
EU/UE	Unión Europea
IARC	Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
MPT	Media ponderada en el tiempo
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
NTP	EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN	Naciones Unidas

Fecha de revisión: 28.10.2019

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las sustancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la sustancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenida en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.